



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan de Mejoramiento Educativo de la
Escuela Especial “Los Tamarugos”**

Profesor guía:

María Gonzalez

Alumno (s):

Dayanna A. Rojas Carmona

Santiago - Chile, Junio de 2019.

ÍNDICE

Introducción	Pág 3
Dimensionamiento del Establecimiento	Pág 4
Marco Teórico y Fundamentación	Pág 27
Análisis del Diagnóstico Situacional	Pág 42
Desarrollo de los Descriptores	Pág 57
Análisis de los Resultados	Pág 44-56
Plan de Mejoramiento	Pág 72
Glosario	Pág 55
Bibliografía.....	Pág 66

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen varios instrumentos otorgados por el Ministerio de Educación para poder realizar un Plan de Mejoramiento Educativo en la Mayoría de las Escuelas de nuestro país, pero sigue existiendo una brecha histórica cuando se trata de herramientas para Escuelas Especiales. Nuestra problemática se origina en el que nosotros como Establecimiento no podemos medir, por ejemplo, resultados de aprendizaje con pruebas de medición como el SIMCE o la PSU. Lo que repercute de manera negativa en el resultado de porcentajes mínimos de resultado, solicitados por el ministerio para poder postular y contar con fondos extras otorgados para mejorar los resultados de aprendizaje. Nuestros estudiantes han sido evaluados a lo largo de su escolaridad de forma cualitativa, ya que siempre se trabajó con el decreto 87/90 que determina los objetivos y forma de evaluación para la enseñanza de personas en situación de discapacidad. Recién ahora con el decreto 83 y su implementación, podremos ver y contar con resultados - en un futuro cercano – que evidencien con datos duros el logro de los objetivos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Esto nos plantea un gran desafío como Comunidad Educativa ya que nos obliga a renovar todas las estrategias y metodologías aplicadas en años anteriores, todas las formas de Gestión y la utilización de recursos, así como los formatos de planificación y las formas de evaluación.

Por el momento, realizaremos el diagnóstico con la información que tenemos ya que aún siendo cualitativa, demuestra el avance o logro que han obtenido los estudiantes de nuestro establecimiento.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

I.- MISIÓN

“El Centro de Tratamiento Integral Los Tamarugos” tiene por misión, entregar los apoyos necesarios que den paso a la autodeterminación, permitiendo a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, desenvolverse en la vida, basándose en los principios del respeto a la dignidad de las personas, valorando la diversidad, honestidad, empatía y compromiso en la acción, a través de metodologías participativas con la familia, que le permitan una futura inserción socio-laboral, promoviendo el crecimiento personal, emocional y social a nuestros estudiantes, lo cual se vincula paralelamente con el proceso de desarrollo y el proceso de enseñanza - aprendizaje, logrando así un ser humano autónomo, activo en la sociedad y con una mejor calidad de vida.”

II.- VISIÓN

El Centro Educativo Integral Los Tamarugos de Fundación Coanil, aspira ser una institución educativa que brinde una formación integral a nuestros estudiantes, fundamentándose en los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Deseamos que nuestros estudiantes se desenvuelvan en una sociedad donde sean capaces de realizar sus sueños.

Nuestro esfuerzo estará enfocado en brindar apoyos específicos y concretos capaces de dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de nuestros estudiantes y sus familias.

Queremos ser una comunidad que promueva una mejor calidad de vida para todas las personas en situación de discapacidad existentes dentro de nuestra comunidad educativa.

VALORES: AMOR-RESPECTO-EMPATÍA-TOLERANCIA-

III. SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La Escuela Especial Los Tamarugos, atiende 126 niños y jóvenes en situación de Discapacidad entre los rangos leve a severo con edades fluctuantes entre los 3 y 24 años de edad.

El 16% de nuestros alumnos, pertenece a una etnia en su mayoría Aymara

15 de nuestros estudiantes, pertenecen a Chile solidario.

La mayoría de nuestros alumnos, viven con sus padres o un familiar cercano que prestan los apoyos necesarios para desarrollar la autonomía e independencia de cada uno de nuestros estudiantes.

- IDENTIDAD

Nuestra institución, lleva por nombre “Centro de Tratamiento Integral Los Tamarugos”. Este establecimiento funciona a través de una modalidad de financiamiento particular – subvencionado, siendo su sostenedor la Fundación Educacional COANIL. La escuela está reconocida por el Ministerio de Educación y su marco curricular referencial son los Decretos N° 87/90. El cual enmarca la educación de personas con discapacidad intelectual, especialmente deficiencia mental en cualquiera de sus rangos y otras patologías asociadas, el Decreto n° 815 de alteraciones de la Comunicación y relación, Decreto n° 170 Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial, el Decreto n° 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para Estudiantes con NEE que serán beneficiarios de la subvención para educación especial, y el Decreto N°01398 que establece procedimientos para otorgar licencia de Enseñanza Básica y certificado de competencias a los alumnos y alumnas con discapacidad de las escuelas especiales y establecimientos con integración

escolar, opción 3 y 4 del Artículo N° 12 del decreto supremo de educación N°1 de 1998.

El Centro Educativo Integral Los Tamarugos, cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) desde el año 1999, efectuando talleres complementarios orientados a potenciar las habilidades artísticas, deportivas, recreativas y personales de cada uno de nuestros estudiantes.

Este establecimiento, atiende a niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, a partir de los primeros años de vida, en donde se evidencia una necesidad educativa especial, hasta los veinticuatro años de edad. Dentro de éste espectro etario, los alumnos circulan desde los cursos Retos Múltiples Motor, Trastornos de la Comunicación, Pre-básicos, Básicos y Talleres Laborales, para su posterior inserción en el mundo laboral. Cada nivel está regido por los decretos ministeriales 87/90, 815/90, 170/09, 01398, 577/90 y 83/15, a las Bases Curriculares de Educación Parvularia que establecen los lineamientos curriculares acorde a cada nivel y necesidad de los educandos, los planes y programas de educación básica, promoviendo así el desarrollo integral de las competencias cognitivas de nuestros alumnos y alumnas.

IV.-OBJETIVO GENERAL:

Brindar una educación de calidad a estudiantes en condición de discapacidad con el fin de integrar y fortalecer las distintas áreas de su desarrollo reflejadas en una mejora en su calidad de vida.

V.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Generar por medio del trabajo de los recursos humanos, técnicos y materiales, los apoyos necesarios para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Considerar las características individuales en el desarrollo integral de los estudiantes propiciando el desarrollo de diversos sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa que les permita relacionarse con su entorno.

Desarrollar durante 3 años, planes y programas que sean acordes a las necesidades de los alumnos y las políticas ministeriales que rigen el quehacer educativo.

Adquirir una responsabilidad colectiva entre los distintos actores que componen la comunidad educativa, para entregar una educación de calidad, generando en equipo y coordinadamente las competencias de cada estudiante.

Evaluar frecuentemente las prácticas pedagógicas para actualizar la metodología y las estrategias de enseñanza que se imparten. Las que deben ser contextualizadas, pertinentes, equitativas e inclusivas, respondiendo así a las demandas de la sociedad actual.

Propiciar un trabajo colaborativo en la Comunidad Educativa fortaleciendo las redes de apoyo ya existentes (ejemplo: otras escuelas, empresas, instituciones comunitarias, etc.), para generar condiciones más adecuadas a la atención y formación integral de los estudiantes.

Generar y reforzar en los estudiantes, competencias laborales que les permitan acceder a oportunidades de trabajo en distintos oficios.

Establecer redes que ofrezcan oportunidades laborales de integración/inclusión a los estudiantes, en el medio social en el cual se desenvuelven.

II. ASPECTOS ANALÍTICOS –SITUACIONALES

VI . RESEÑA HISTORICA

Nuestra institución educativa, nace el 04 de Julio de 1985, a partir de las necesidades que presentaban un grupo importante de menores, con el fin de dar una respuesta a las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes que vivenciaban esta situación, forjando así un nuevo lugar para el desarrollo de las competencias cognitivas, lingüísticas y humanas de estos menores.

El Centro de Tratamiento Integral Los Tamarugos, cuenta con jornada escolar completa desde en año 1999. En esta se plasman los planes de estudios necesarios para satisfacer las necesidades educativas especiales de los estudiantes, así también se cubre las necesidades alimenticias de los educandos, necesarias para favorecer el proceso educativo de los estudiantes, entregándoles desayuno y almuerzo en forma regular.

VII.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestro entorno inmediato, es seguro para nuestros estudiantes ya que, es un barrio residencial, que cuenta con centros de salud asistencial de primeros auxilios cerca de sus dependencias, organismos gubernamentales de apoyo en caso de catástrofe como la Policía de Investigaciones.

Junto con lo anterior, existen numerosas empresas que en diversas oportunidades han abierto sus puertas para el trabajo de nuestros jóvenes, mostrando aceptación y respeto por las personas en condición de discapacidad, abriendo un espacio para realizar prácticas laborales y de observación.

Por último, deseamos comentar que nuestra red comunal, es un ente operativo muy importante que contribuye constantemente al funcionamiento integral de la escuela. Entidades como carabineros, ministerio de salud a través del consultorio, oficinas de protección de derechos y otras organizaciones privadas, funcionan en forma coordinada para entregar una mejor calidad de vida a nuestra comunidad escolar. Con estas entidades existen convenios directos que apuntan a facilitar los servicios, entregar asesorías mutuas, realizar derivaciones de casos, entre otros aspectos.

VII.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGOGICOS

La escuela está reconocida por el Ministerio de Educación y su marco curricular referencial es el decreto N° 87/90. El cual enmarca la educación de personas con discapacidad intelectual, especialmente deficiencia mental en cualquiera de sus rangos y otras patologías asociadas. Además trabajamos también con los

decretos 815 de alteraciones de la Comunicación y Decreto 170 FIJA NORMAS PARA DETERMINAR LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SERÁN BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA EDUCACIÓN ESPECIAL, el decreto 83/2015 que aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con NEE que serán beneficiarios de la subvención para educación especial las bases curriculares de educación parvularia y los planes y programas de educación básica, el decreto N°01398 que establece procedimientos para otorgar licencia de Enseñanza Básica y certificado de competencias a los alumnos y alumnas con discapacidad de las escuelas especiales y establecimientos con integración escolar, opción 3 y 4 del Artículo N° 12 del decreto supremo de educación N°1 de 1998. Los alumnos, dependiendo de su necesidad, serán derivados a los cursos correspondientes en el caso de presentar graves alteraciones en la relación y la comunicación o dificultades motoras, otros estudiantes circulan desde un programa de intervención temprana, pasando a los cursos pre-básicos, básicos y talleres laborales, para su posterior inserción en el mundo laboral, promoviendo así el desarrollo integral de las competencias cognitivas de los estudiantes. Junto con lo anterior, es importante resaltar que nuestra escuela cuenta con “Jornada Escolar Completa”. En la cual se plasman nuestros planes y programas en forma extendida.

A partir de esto, el currículo con que cuenta nuestra escuela, es un currículum integral que busca principalmente potenciar el desarrollo social, cognitivo y vocacional de todos nuestros estudiantes. Es decir, desde una primera infancia los estudiantes comienzan a recibir estimulación, haciendo partícipe de este proceso a las familias y a las distintas entidades de la comunidad que pudieran ser un aporte en este trabajo.

Luego los alumnos circulan, dependiendo de su edad cronológica por distintos cursos considerados de orden básicos, en donde adquieren aprendizajes que van desde aspectos cognitivos de lecto-escritura o cálculo, hasta habilidades sociolaborales. Durante estos cursos, los docentes trabajan en base a los

currículos de la educación regular básica. La idea es trabajar en forma paralela al sistema regular intentando promover la integración de nuestros alumnos a dicho sistema. De todas formas todos los cursos y niveles tienen un trabajo que enfatiza las habilidades individuales y se aplican constantemente adecuaciones curriculares que buscan potenciar al máximo las destrezas de todos los alumnos.

Nuestras metodologías son variadas y se aplican según las necesidades de cada alumno. La unidad educativa cuenta con los siguientes programas curriculares:

- Estimulación Simultánea Múltiple.
- Integración Sensorial.
- Conexión al medio- Sensopercepción.
- Desarrollo de Habilidades de autocuidado
- Sistema de Comunicación Aumentativa-Alternativa
- Estimulación del lenguaje verbal-funciones pre-lingüísticas
- Psicomotricidad-recreación
- Funciones Cognitivas

En cuanto a nuestras metodologías de trabajo, son bastante variadas y dependen de las características de los grupos de alumnos conformados anualmente. Existen ciertos principios que orientan nuestro trabajo los cuales se plasman a continuación:

- Un proceso individual con una visión positiva.
- Observar Señales Mínimas de comunicación.
- Funcionalidad de los aprendizajes considerando el grupo de estudiantes.

- Función del síntoma o conducta que presenta el estudiante.
- Estructura del sistema familiar y red social que rodea a cada miembro de nuestra comunidad educativa.

Todos los principios mencionados anteriormente se explican por si solos y a la vez articulan nuestro funcionamiento curricular. Todos ellos se basan en un modelo ecológico que es eje fundamental de nuestro funcionamiento como entidad educacional.

Estas se sustentan en modelos teóricos comprobados que buscan siempre un aprendizaje significativo de nuestros estudiantes, que además sean transferibles a su vida diaria. Bajo esta premisa podemos mencionar las siguientes metodologías utilizadas en la escuela:

- Moldeado de Conductas (Shaping).
- La selección de conductas meta según las características de cada grupo curso.
- Los apoyos y su disminución gradual (prompt fading) según las necesidades de cada estudiante.
- Anticipación de actividades para posterior seguimiento de instrucciones.
- Establecimiento de rutinas sociales
- Promover funciones cognitivas pre lingüísticas
- Comunicación alternativa
- Comunicación aumentativa
- Planificación DUA

En grueso, la metodología debe:

- Evitar enfoques exclusivos, dando apoyo multiprofesional (Normalización, Sectorización y con Individualidad de estrategias metodológicas).
- Desarrollo sensomotriz (sensaciones táctiles, sensaciones plantares y estímulos sensitivos).
- Esquemas perceptivos (Esquema corporal, orientación y estructuración).
- Motricidad funcional (Marcha, Alimentación, Comunicación y lenguaje).
- Para esta propuesta curricular se cuenta con un equipo docente idóneo comprometido con la función de mediador y facilitador de experiencias, respetando las características individuales, intereses y necesidades de los estudiantes conformando equipo de trabajo con los profesionales, asistentes y monitores, según sea la necesidad.

III. ASPECTOS OPERATIVOS

I.- METAS

Con el fin de cumplir cabalmente nuestros objetivos, para nosotros es muy necesario poder lograr las siguientes metas:

Mantenernos actualizados, respecto a las políticas y metodologías contemporáneas en el ámbito de la educación Especial.

Trabajar coordinadamente como equipo, con el fin de generar los apoyos necesarios para entregar una educación de calidad a nuestra población.

Generar los recursos humanos, técnicos y didácticos necesarios para el quehacer educativo diario.

Coordinar los estamentos de la comunidad escolar, con el fin de que realicen gestiones a favor de la calidad de vida de nuestros estudiantes y sus familias.

Adecuar nuestros planes y programas a las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes.

Integrar en todo proceso educacional a las familias y la comunidad circundante.

Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que favorezcan el desarrollo institucional y de nuestros estudiantes.

Evaluar nuestro desempeño y gestión para lograr los objetivos propuestos, y en caso de no lograrlos, replantear los planes de acción.

II.- LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECIFICOS

Proyecto Educativo institucional (PEI)	PREGUNTAS ORIENTADORAS	Acciones
PEI de Escuela Especial Los Tamarugos Misión Visión Valores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo se llamará el programa de acción? ▪ ¿Responden a los objetivos generales y estratégicos planteados? ▪ ¿Qué proyectos específicos podríamos desarrollar para mejorar los aprendizajes de los alumnos? (ENLACES, articulación párvulos y primer sub ciclo, entre otros). ▪ ¿A qué dimensión o área corresponden? ▪ ¿Quién se responsabiliza? 	Entregar los apoyos necesarios mediante gestiones y proyectos que permitan acceder a las herramientas que nuestros estudiantes necesiten para lograr aprendizajes significativos y una vida más independiente, como por ejemplo: -Enlaces -Tics y retos múltiples. -Proyecto Educativo Vive tu Huerto. -Taller de Hipoterapia. -Taller de Tenis. -Actividades Instituto Nacional del Deporte (IND) -Taller de Body Board -Talleres Jec:

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué productos espero alcanzar? ▪ ¿Qué y cuándo enseñar? ¿Cómo se enseña y evalúa en esta unidad educativa considerando los OFCMO? ▪ ¿Qué programa de estudio (oficial o propio) será el norte del proceso educativo? ▪ ¿En cuáles subsectores y contenidos se presentan mayores dificultades? ▪ ¿Cuáles son los niveles y grupos que presentan mayores dificultades para aprender? ▪ ¿Cuál es la relación entre los profesores y alumnos, el nivel de comunicación existente de los alumnos entre sí? 	<ul style="list-style-type: none"> o Taller de Folclore. o Taller de Artes. o Taller de Método Global. o Taller de Deportes o Taller de Teatro. <p>Utilizar los planes y programas que imparte el ministerio de educación para la educación regular, realizando las adecuaciones pertinentes frente a las necesidades educativas especiales que se presenten.</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ ¿Cuáles son los alumnos que necesitan más apoyo? ▪ Diferencias individuales de los alumnos.	<p>Las Bases curriculares de Educación Parvularia, Educación Básica y decretos complementarios serán fundamentales a la hora de realizar las planificaciones en base a los contenidos mínimos obligatorios correspondientes a los diversos niveles.</p> <p>Los estudiantes que requieran de apoyo serán abordados por el equipo docente, técnico y multidisciplinario con el fin de potenciar todas sus AVD.</p> <p>Se utilizarán sistemas alternativos de comunicación en todos los niveles de educación del establecimiento para</p>
--	--	--

	<p>¿Cómo evaluaremos el aprendizaje de los alumnos?</p>	<p>lograr una comunicación eficiente y efectiva con el fin de lograr un aprendizaje de calidad</p> <p>Evaluaremos los aprendizajes de nuestros estudiantes a partir de nuestro Reglamento de evaluación con conceptos y/o notas parciales según corresponda, de acuerdo a la normativa dictada por el MINEDUC.</p>
--	---	--

3) ASPECTOS OPERATIVOS

Proyecto Educativo institucional (PEI)	PREGUNTAS ORIENTADORAS	DISEÑO DEL PEI APLICADO A SU ESTABLECIMIENTO
<p>A) Dimensión Organizativa operativa</p> <p>*Se puede incluir el organigrama de Establecimiento”</p>	<p>Según la razón de ser de nuestra escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué estamentos requerimos para organizarnos? ▪ ¿Cuáles serían nuestros equipos de trabajo? ▪ ¿Serán permanentes u ocasionales? ▪ ¿En qué casos? ¿Cuál será la frecuencia de reunión? ¿En qué tiempo? 	<p>Todos los estamentos de nuestro establecimiento.</p> <hr/> <p>Equipo Directivo Equipo Docente Equipo Multidisciplinario Equipo Técnico. Equipo Paradocente.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuáles son sus roles, funciones y responsabilidades? ▪ ¿Cuáles son las formas de comunicación, de intercambio permanente y de relación operativo entre ellos? ▪ ¿Quiénes se harán cargo? ▪ ¿Qué proyectos específicos podríamos requerir para apoyar esta dimensión? ▪ ¿Existen normas de convivencia? ¿Cuáles? ▪ ¿Cómo procederemos? 	<p>Las reuniones serán contempladas en nuestro plan anual por orden ministerial.</p> <p>Además de estar contempladas en el reglamento de profesores.</p> <hr/> <p>Reuniones de Equipo Reuniones Docentes Reuniones Extraordinarias. Comunicaciones para toda la comunidad educativa.</p> <p>Directivos Docentes.</p> <p>Las establecidas en nuestro manual de convivencia escolar y sus protocolos.</p>
--	---	---

		De acuerdo a lo establecido en los protocolos de acción.
--	--	--

Proyecto Educativo institucional (PEI)	PREGUNTAS ORIENTADORAS	DISEÑO DEL PEI APLICADO A SU ESTABLECIMIENTO
<p>B) Dimensión Administrativo Financiera (gestión de recursos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuáles son los procedimientos de contratación del personal? ▪ ¿Con qué criterios? ▪ ¿Están determinados sus roles funciones y responsabilidades? ▪ ¿Están definidas sus competencias laborales de acuerdo al cargo, función y nivel del trabajo? ▪ ¿Quiénes los definen? ▪ ¿Con qué criterios se distribuyen el tiempo y espacio de los 	<p>Se realiza entrevista de trabajo por la Directora en ternas. Entrevista Psicológica. Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Carnet de identidad. o Título Profesional según corresponda. o Currículum Vitae o Certificado de Antecedentes o Habilitación Docente.

	<p>alumnos, directivos, docentes y otro personal?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Quién es responsable del mantenimiento de la infraestructura y cómo se implementan los bienes y servicios que se requieren? ▪ ¿Cuentan con procedimientos establecidos para la adquisición y mantención de materiales didácticos, equipos audiovisuales y/o material fungible? ▪ ¿Qué proyectos específicos apoyarían esta dimensión? ▪ ¿Cómo articulamos estos proyectos en lo pedagógico operativo, con las familias y la comunidad? ▪ ¿Con qué fuentes de financiamiento cuenta el establecimiento? 	<p>Los roles están determinados en nuestro RIOCH en apartado descripción de cargo.</p> <p>Subvención del estado.</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Se elabora un presupuesto? ▪ ¿Cómo se administran las finanzas? ▪ ¿Quién es responsable? ▪ ¿Cómo se hace el control del gasto? ▪ ¿A quién se rinde cuenta de los gastos? ▪ ¿Cuándo? ▪ ¿Cuáles son los desafíos que tenemos para relacionarnos con el sostenedor (a)? ▪ ¿Queremos, podemos y buscamos las formas de negociar .nuestras peticiones a partir de nuestras ofertas ▪ ¿Quién es responsable del seguimiento, de lo acordado y de la programación de acciones? 	<p>Todos los años se elabora un presupuesto.</p>
--	--	--

3) ASPECTOS OPERATIVOS

Proyecto Educativo institucional (PEI)	PREGUNTAS ORIENTADORAS	DISEÑO DEL PEI APLICADO A SU ESTABLECIMIENTO
C) Dimensión Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las formas de relación con los padres de familia? ▪ ¿Se atiende las demandas de los padres, apoderados, municipio y otros actores de la comunidad? ▪ ¿De qué manera? ▪ ¿En qué tipo de actividades participan los padres y apoderados? ▪ ¿Cómo están organizados? ▪ ¿Se relaciona la escuela con otros agentes u organismos de la comunidad? ▪ ¿Con qué objetivo? 	<p>La relación con las familias se fundamenta con reuniones de apoderados, escuela para padres, actividades extra programáticas, entre otras.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué otras redes de apoyo tiene la escuela? ▪ ¿Qué actividades o proyectos específicos se podrían desarrollar para avanzar en esta área? 	
--	---	--

3) ASPECTOS OPERATIVOS

Proyecto Educativo institucional (PEI)	PREGUNTAS ORIENTADORAS	DISEÑO DEL PEI APLICADO A SU ESTABLECIMIENTO
<p>3.3. FASE DE ACCION</p> <p>SEGUIMIENTO Y EVALUACION</p> <p><i>Seguimiento y evaluación del PEI.</i></p> <p>Proceso que, por un lado, permite ir constatando el cumplimiento de las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ▪ ¿Cuándo evaluar? ▪ ¿Quién/es evalúa/n? ▪ ¿Con qué indicadores se realizará el monitoreo? ▪ ¿Los proyectos específicos están orientados hacia los objetivos del Proyecto Educativo? 	<p>En las fechas de reflexión pedagógica otorgadas por el ministerio (Marzo-Julio)</p> <p>Toda la comunidad educativa Director</p>

<p>y compromisos propuestos y, por otro el análisis del proceso y resultados objetivos especialmente en relación con el aprendizaje de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Se realizaron las actividades propuestas en el tiempo acordado? ▪ ¿Qué obstáculos hubo y cómo se superaron? ▪ ¿Quiénes participaron y cómo? ▪ ¿Cuáles formas de organización han favorecido a la escuela? ▪ ¿Con qué procedimientos se da cuenta del estado de avance del logro de objetivos? ▪ ¿Qué y a quién se informa? ▪ ¿Qué modificaciones habría que hacer? ▪ ¿Qué no habría que modificar? ▪ ¿Qué es lo que ha funcionado mejor? ▪ ¿Se obtuvieron los resultados esperados? 	
---	---	--

PLAN DE TRABAJO

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA ESPECIAL “LOS TAMARUGOS”

MARCO TEÓRICO Y FUNDAMENTACIÓN

El presente plan de trabajo surge luego de la indagación y recopilación de información acerca de las necesidades que más apremian a la escuela. Destacándose el hecho de no contar con una reformulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual sea el instrumento que oriente todos los procesos que ocurren en el establecimiento educacional, clarifica a los actores en las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión a mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a los objetivos compartidos (Villarroel, 2002). Por ello y considerando la importancia del PEI Institucional y PME en un establecimiento educacional surge la necesidad de articularse con los distintos estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, directivos, docentes y apoderados, con el fin de interactuar y reformular el proyecto educativo institucional de la Escuela Especial “Los Tamarugos”. Tomando estos aspectos como punto de partida, se ha elaborado el siguiente plan de trabajo acorde a la pertinencia de una necesidad primordial del establecimiento que busca mejoras continuas en su proceso de gestión escolar.

OBJETIVO GENERAL

Iniciar un proceso de acompañamiento y supervisión a los estudiantes, apoderados, docentes y directivos de la Escuela Especial “Los Tamarugos” de la Fundación COANIL de la comuna de Iquique, a fin de favorecer el proceso educativo de los estudiantes a través de la mejora de la gestión escolar actual, participando e interactuando con la comunidad escolar en la reformulación del Proyecto Educativo Institucional e implementación del PME, entre los meses de Agosto y diciembre del año 2019 y Enero del 2020

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Recopilar información acerca de los anhelos, sueños e ideales futuros que pudiesen tener los distintos estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, docentes y directivos) tanto para el mediano y largo plazo, así como indagar en los valores, creencias y principios que debiesen regir la labor y el desenvolvimiento de los estamentos con el fin de elaborar el marco filosófico-curricular que orientarán la gestión educativa.
- 2.- Categorizar la información recopilada en el objetivo específico I con el fin de sistematizar y orientar la elaboración del Marco filosófico-curricular.
- 3.- Elaborar el marco filosófico curricular.
- 4.- Recabar información acerca del establecimiento en su totalidad tanto de lo tangible e intangible, actual y del pasado.
- 5.- Compilar y seleccionar información de las supra-instituciones relacionadas con la escuela con el fin de elaborar un proyecto educativo atingente y pertinente al contexto en el cual está inmerso el establecimiento.

6.- Recopilar antecedentes positivos y negativos, internos y externos que posee en la actualidad la Escuela Especial “Los Tamarugos” con el fin de pesquisar percepciones compartidas o disímiles que pudiese tener el personal (docentes, no docentes, para docentes), la dirección, los estudiantes y apoderados con el fin de elaborar objetivos estratégicos a mediano y largo plazo en las distintas áreas de gestión o mejoramiento (pedagógico-curricular, organizativo operativo, administrativo-financiera y comunitaria) y para elaborar marco institucional del PEI.

Objetivo específico	Actividades	Descripción	Indicador de resultados	Medios de verificación
<p>Recopilar información acerca de los anhelos, sueños e ideales futuros que pudiesen tener los distintos estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, docentes y directivos) tanto para el mediano y largo plazo, así como Indagar en los calores, creencias y</p>	<p>1.- Entrevistas grupales a los estudiantes de los distintos niveles con los que cuenta el establecimiento. 2.- entrevistas grupales a los apoderados de los estudiantes de los distintos niveles con los que cuenta el establecimiento. 3.- entrevistas grupales a los técnicos que se desenvuelven</p>	<p>Cada entrevista grupal será realizada de la siguiente manera: La entrevista grupal no debe durar más de 20 minutos. Se elaborará un registro de asistencia estándar para cada entrevista. Se elaborará una pauta de entrevista semiestructurada estándar que se aplicará en cada una de las entrevistas grupales.</p>	<p>El 90% de los miembros de cada estamento educativo es incluido en alguna de las entrevistas grupales.</p>	<p>Registro de asistencias elaborado por equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI.</p>

<p>principios que debiesen regir la labor y el desenvolvimiento de los estamentos con el fin de elaborar el marco filosófico curricular que orientarán la gestión educativa.</p>	<p>dentro del establecimiento.</p> <p>5.- entrevistas grupales a los profesionales no docentes que se desenvuelven dentro del establecimiento.</p> <p>6.-Entrevistas grupales al equipo para docente que se desenvuelve dentro del establecimiento.</p> <p>7.- Entrevista grupal al equipo directivo que se desenvuelve en</p>	<p>Luego de esto se aplicarán las preguntas a cada uno de los estamentos educativos en grupos no mayores de 5 personas².</p> <p>Se dividirán los grupos de 5 individuos en grupos igualitarios asignados a cada uno de los 4 integrantes del equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI.</p> <p>Mientras se realiza la entrevista grupal el entrevistador deberá registrar o grabar en formato audio todo el</p>		
--	--	--	--	--

	<p>el establecimiento.</p>	<p>proceso, pesquizando los puntos e ideas principales que busca indagar cada pregunta de la pauta de entrevista.</p> <p>En cada entrevista grupal deberá registrarse la asistencia. En éste registro de asistencia debe quedar explicita la fecha y el motivo por el cual las personas firman el registro.</p>		
<p>Categorizar la información recopilada en el objetivo específico I, con el fin de sistematizar y</p>	<p>Analizar la información extraída de cada entrevista grupal estableciendo categorías o</p>	<p>Se dividirán en partes iguales cada registro de entrevistas estándar realizadas</p> <p>Cada integrante del equipo encargado de la</p>	<p>El 100% de la información recopilada en las entrevistas es analizada y sistematizada en procesador de texto.</p>	<p>Incorporación del archivo digital de procesador de texto en</p>

<p>orientar la elaboración del marco filosófico-curricular.</p>	<p>agrupando los deseos, ideales y valores que sustentarán la gestión educativa.</p>	<p>supervisión de la creación del PEI agrupará las entrevistas realizadas a los distintos estamentos, conectando las ideas comunes de cada uno de estos.</p> <p>Una vez conectada esta información se procederá a registrar en un procesador de texto (software) los deseos, ideales y valores que quieren cada uno de los estamentos para sustentar la gestión educativa.</p>		<p>el correo del equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI</p>
---	--	--	--	--

Elaborar el marco filosófico curricular.	Elaboración de la visión, identidad y misión, valores, objetivos y objetivos estratégicos que sustentarán la gestión escolar del establecimiento.	El equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI se reunirá con el fin de chequear cada uno de los deseos a largo y mediano plazo, y valores que sustentarán la gestión educativa. Luego de esto se fijará el objetivo general y estratégicos que orientarán las tareas y programas que confluyen en el establecimiento educacional.	El 100% de los estamentos conoce la visión, misión y valores que sustentarán la gestión escolar.	Registro de conocimiento del marco filosófico curricular elaborado por el equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI.
Recabar información acerca del	Entrevistas individuales al personal del	Se elaborará una entrevista semiestructurada	Se entrevista al 100% del personal que inició sus labores	Incorporación de archivo

<p>establecimiento en su totalidad tanto de lo tangible e intangible, actual y del pasado.</p>	<p>establecimiento o que trabaja desde que nació la escuela</p> <p>Búsqueda de antecedentes en base de datos de Fundación Coanil y del establecimiento o educacional.</p> <p>Realizar un dimensionamiento del establecimiento.</p>	<p>estándar para conocer aspectos históricos del establecimiento.</p> <p>Se aplicará esta entrevista a individuos del personal que se desempeñan desde el inicio de la escuela.</p> <p>El entrevistador registrará los hitos importantes de la historia del establecimiento.</p> <p>Se indagarán las fuentes digitales y bibliográficas de Fundación Coanil y del establecimiento,</p>	<p>al crearse el establecimiento.</p> <p>El 100% de los datos bibliográficos y digitales son revisados.</p> <p>El 100% de los datos antes expuestos en la descripción de actividades son hallados y transcritos a un archivo de procesador de texto.</p>	<p>digital de procesador de texto en donde se digitala la biografía del establecimiento en el correo del equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI Incorporación de archivo digital de procesador</p>
--	--	--	--	---

		<p>registrando los hitos importantes de la historia de la escuela.</p> <p>Se buscará un grupo ajeno al equipo encargado del PEI, que no esté ejerciendo una labor extra con el fin de que elaboren una biografía de la escuela en base a los antecedentes entregados.</p> <p>Se realizará un dimensionamiento del espacio físico del establecimiento, metros cuadrados construidos,</p>		<p>de texto en donde se encuentran los datos del dimensionamiento de la escuela en el correo del equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI</p>
--	--	---	--	--

		<p>patios techados, patios abiertos, cantidad de salas de uso múltiple, salas especializadas, comedores, cantidad de insumos computacionales, información del establecimiento (nombre, rbd, dirección, comuna, tipo de establecimiento, sostenedor, director, dependencia, matrícula, jornada, carácter, modalidad, número de cursos y estudiantes, personal, distribución de horas por ciclo, antecedentes</p>		
--	--	---	--	--

		socioeconómicos de los consumidores, etc. Se registrarán los datos en una base de datos de archivo digital.		
Objetivo Específico	Actividades	Descripción de Actividades	Indicador de resultados	Medios de verificación
Compilar y seleccionar información de las supra-instituciones relacionadas con la escuela con el fin de elaborar un proyecto educativo	Revisar Ley General de Enseñanza. Revisar lineamiento de la Fundación Coanil. Constitución política de la República de Chile, 1980.	Revisión de aspectos generales y atinentes de cada uno de la bibliografía antes descrita. Extracción de los elementos atinentes al establecimiento educacional. Incorporación de éstos a la presentación del PEI.	90% de la comunidad educativa aprueba el contenido del PEI.	Registro de aprobación de PEI elaborado por equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI.

atingente y pertinente al contexto en el cual está inmerso el establecimiento.	UNICEF, derechos de la infancia. Disposiciones del MINEDUC para la educación especial. Informe Warnock, 1974.			
Recopilar antecedentes positivos y negativos, internos y externos que posee en la actualidad la Escuela Especial	FODA personal (docentes, no docentes, para docentes). FODA dirección. FODA estudiantes FODA apoderados.	Se realizarán distintas reuniones en donde se utilizará la matriz FODA con el fin de pesquisar los aspectos positivos y negativos, externos o internos que tiene la escuela. A través de la matriz FODA se encontrarán las	80% de las debilidades encontradas en los FODAs se le asigna objetivos y actividades para remediar la falencia. El 100% de la comunidad educativa acepta lo establecido en el marco institucional	Incorporación de archivo digital de procesador de texto en donde se digita el plan u objetivo a seguir para cada

<p>“Los Tamarugos” con el fin de pesquisar percepciones compartidas o disímiles que pudiese tener el personal (docentes, no docentes, para docentes), la dirección, los estudiantes y apoderados para elaborar objetivos estratégicos a mediano y largo plazo en las distintas áreas de gestión o</p>	<p>FODA estudiantes en práctica.</p> <p>Elaboración del marco institucional.</p>	<p>falencias que tiene el establecimiento.</p> <p>Se enfatizará en las falencias internas en las cuales puede influir la escuela y se elaborarán planes de trabajo con el fin de mejorar las debilidades en las distintas áreas de gestión, elaborando objetivos generales y estratégicos de mejoría.</p> <p>Estos planes (objetivos) deberán ser elaborados por los sujetos a los cuales apunta la debilidad, en interacción con los otros miembros</p>		<p>falencia equipo encargado de la supervisión de la creación del PEI</p> <p>Registro de aprobación de marco institucional elaborado por equipo encargado de la supervisión</p>
---	--	--	--	---

<p>mejoramiento (pedagógico-curricular, organizativo operativo, administrativo-financiera y comunitaria) y para elaborar marco institucional del PEI.</p>		<p>de la comunidad educativa que le puedan prestar ayuda u orientación.</p> <p>Los objetivos con sus actividades deberán ser enviados al correo Luego se elaborará un documento de texto en donde se digitarán todos los objetivos de mejora.</p> <p>Se elaborará el marco institucional tomando en cuenta los aspectos que se requieren para la elaboración de éste y ya que ya han sido descritos o encontrados gracias a lo</p>		<p>de la creación del PEI.</p>
---	--	--	--	--------------------------------

		efectuado en los objetivos específicos anteriores.		
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

La etapa del Diagnóstico permite establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente.

Esta etapa brinda una oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa, puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo.

Objetivos del Diagnóstico

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

Para poder desarrollar el análisis del Diagnóstico situacional, la comunidad educativa, producto de una reflexión participativa y en conjunto con el sostenedor, se realiza el análisis de resultados institucionales. Para ello se utilizaron las pautas otorgadas por el ministerio de Educación para el diagnóstico anual del PME, considerando que nuestro establecimiento no cuenta con resultados de evaluaciones cuantitativas, se realiza el diagnóstico de los resultados cualitativos y de las áreas de gestión de acuerdo a los estándares de calidad establecidos en el Formulario de registro.

Tipo de resultado	Criterios para el análisis	Aspectos a analizar
<p>Aprendizaje</p> <p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>Contar con los informes de evaluaciones de cada asignatura</p> <p>Analizar la tendencia del nivel de logro de los estudiantes estipulados en las bases y marco curricular vigente lo que permitira reorientar los procesos pedafoficos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes</p> <p>Asignatura, eje temático, competencia básica transversal, nucleo de aprendizaje</p>	<p>Ejes tematicos, habilidades y asignaturas para el caso de educación básica.</p> <p>Competencias básicas transversales en el caso de educación mdia</p> <p>Ambitos de aprendizaje en el caso de educación parvularia</p> <p>La meta para este tipo de resultados debe centrarse en cómo se produce movilidad en los niveles de logro (bajo, medio bajo, medio alto y alto)</p>

<p>Educativos</p> <p>Resultados educativos</p>	<p>Revisar la tendencia de los últimos tres años</p> <p>Resultados en pruebas de aprendizaje</p>	<p>Analizar la tendencia que muestran los resultados de evaluación. En todos los niveles</p> <p>La meta debe considerar en cómo incrementan los puntajes y los estudiantes titulados</p>
<p>Eficiencia Interna</p> <p>Resultados de eficiencia interna</p>	<p>Para retiro escolar se requiere focalizar la mirada en aquellos estudiantes que se han retirado del establecimiento y que al año siguiente no se encuentran matriculados en ningún otro.</p> <p>Para analizar los resultados de repitencia se requiere considerar tendencia de los tres últimos años.</p> <p>Aprobación por asignatura</p> <p>Repitencia, retiro escolar y aprobación por asignatura</p>	<p>Matricula</p> <p>Índice de repitencia</p> <p>Porcentaje de aprobación por cada asignatura.</p> <p>Para el caso de las metas de repitencia y retiro se debe considerar disminuir la cantidad de estudiantes que se presentan en riesgo de repitencia y/o de deserción. En el caso de aprobación por asignatura, se debe considerar aumentar la tasa de estudiantes que aprueban las distintas asignaturas.</p>

Ambitos de Experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Numero de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Formación personal y social	Autonomia	Motricidad	NT1	7	7		
			NT2			7	
		Cuidado de si mismo	NT1	4	4		
			NT2			6	
		Independencia	NT1	3	4		
			NT2			7	
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de si mismo	NT1	3	4		
			NT2			6	
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	7	7		
			NT2			7	

	Convivencia	Interacción social	NT1	7	7		
			NT2			7	
	Formación Valórica		NT1	3	4		
			NT2			7	

Ambitos de Experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Numero de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	4	4		
			NT2			7	
		Iniciación a la lectura	NT1				
			NT2			6	
		Iniciación a la escritura	NT1			6	
			NT2				
	Lenguaje artístico	Expresión creativa	NT1	3	4		
			NT2			6	
		Apreciación estética	NT1	7	7		
			NT2			7	

Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Conocimiento del entorno social	NT1	7	7		
			NT2			7	
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	3	4		
			NT2			6	
	Relaciones Lógico matemáticas	Razonamiento lógico matemático	NT1	3	4		
			NT2			6	
		Cunatificación	NT1	3	4	6	
			NT2				

Educación Básica

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	1° y 2° básico combinados	3	4		
Reflexión sobre el texto	1° y 2° básico combinados	2	6		
Extracción de Información explícita	1° y 2° básico combinados	8			

Extracción de información implícita	1° y 2° básico combinados	8			
-------------------------------------	---------------------------	---	--	--	--

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 4° y 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	3° básico	2	4	2	
	4° básico	4	2	2	
Extracción de Información explícita	3° básico	2	4	2	
	4° básico	4	2	2	

Extracción de información implícita	3° básico	2	5	1	
	4° básico	3	4	1	
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	3° básico	6	2		
	4° básico	6	2		

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 5° y 6° básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	5° básico	2	3	2	
	6° básico	4	2	2	

Reflexión sobre el contenido	5° básico	2	4	2	
	6° básico	4	2	2	
Extracción de información explícita	5° básico	2	5	1	
	6° básico	3	4	1	
Extracción de información implícita	5° básico	6	2		
	6° básico	6	2		
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° básico	6	2		
	6° básico	6	2		

Asignatura: Matemática 1° a 6 básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Número y operaciones	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		

Patrones y Álgebra	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
Geometría	1° básico	4	1		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
Medición	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	

Datos y Probabilidades	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Historia	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
	1° básico	3	2		

Geografía	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
Formación ciudadana	1° básico	4	1		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
	6° básico	2	4	2	

Asignatura: Ciencias Naturales 1° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
	1° básico	3	2		

Ciencias de la vida	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
Cuerpo humano y salud	1° básico	3	2		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
Ciencias Físicas y Químicas	1° básico	4	1		
	2° básico	2	1		
	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	
	6° básico	2	4	2	
	1° básico	4	1		
	2° básico	2	1		

Ciencias de la Tierra y el Universo	3° básico	3	3	2	
	4° básico	2	3	3	
	5° básico	2	3	2	
	6° básico	2	4	2	

Análisis de las Áreas de Proceso: Desarrollo de descriptores

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase de desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas, Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad. (Anexo de Formulario de Registro del pla de Mejoramiento Educativo. Diagnóstico Anual, Ministerio de Educación de Chile)

Para el siguiente análisis se tomó una muestra representativa de la evaluación realizada a las distintas áreas y dimensiones de nuestro establecimiento por parte de la comunidad escolar.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso:

Valor	Nivel de Calidad
-------	------------------

1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora a la evaluación y perfeccionamiento permanente
N/A	Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica

Área de Gestión Pedagógica:

Dimensión: Gestión del Currículum

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad
------------------	-------------------------

	1	2	3	4	NA
1.- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general del curriculum vigente y los programas de estudio.		X			
2.- El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.		X			
3.- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X		
4.- El director y el equipo técnico- pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X		
5.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	X				
6.- El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X			
7.- El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.	X				

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula:

Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase.					
Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.		X			
2.- Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.		X			
3.- Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.			X		
4.- Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos			X		
5.- Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje			X		
6.- Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			X		

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes:

Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			X		
3.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X			
5.- El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			X		

6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.					X
7.- Los establecimientos adscritos al programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					X

Área: Liderazgo escolar

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre amobs, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

Nivel de calidad

Prácticas	1	2	3	4	NA
1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.		X			
2.- El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.		X			
3.- El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.		X			
4.- El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.				X	
5.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.		X			
6.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.		X			

Dimensión Liderazgo del Director:

Proceso general a evaluar: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X		
2.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.		X			
3.- El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X			
4.- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento		X			
5.- El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		X			
6.- El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.		X			
7.- El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante					

		X			
--	--	---	--	--	--

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: Describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión revela la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.		X			
2.- El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo			X		
3.- El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.		X			

4.- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.		X			
5.- El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento		X			
6.- El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

Area: Convivencia**Dimensión: Formación**

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los objetivos de aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.					
Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Curriculum vigente.		X			

2.- El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.		X			
3.- El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			X		
4.- El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X		
5.- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X		
6.- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		
7.- El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X		

Dimensión: Convivencia Escolar.

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento

educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			X		
2.- El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.			X		
3.- El establecimiento cuenta con un Reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		
4.- El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			X		
5.- El establecimiento de hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.		X			
6.-El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.		X			

7.- El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		X			
--	--	---	--	--	--

Dimensión: Participación y vida democrática

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimiento y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.			X		
2.- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			X		
3.- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			X		

4.- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad directiva mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			X		
5.- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las Directivas de curso			X		
6.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		X			

Área de Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del personal

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimiento y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del persona debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.					
Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA

1.- El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.			X		
2.- El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal		X			
3.- El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.		X			
4.-El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.			X		
5.- El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.		X			
6.- El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X			
7.- El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X			
8.- El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		X			
9.- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X			

Dimensión Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos implementados por el establecimiento educacional, para asegurar una administración ordenada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido, están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo Institucional, su Plan de Mejoramiento Educativo y la legislación vigente.

Prácticas	Nivel de calidad				
	1	2	3	4	NA
1.- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes			X		
2.- El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X		
3.- El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			X		
4.- El establecimiento vela por el cumplimiento de la normatividad educacional vigente.			X		
5.- El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			X		
6.- El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.			X		

PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO 2019-2020
GESTIÓN CURRICULAR – NUDOS CRÍTICOS

PLAN DE MEJORAMIENTO PME 2019	
ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA /DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las prácticas de identificación y de prevención en apoyo a los estudiantes, de manera sistemática, implementando acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar	El 100% de los estudiantes en riesgo de deserción son identificados y apoyados sistemáticamente
Estrategias para esta Dimensión	Articular y reflexionar con los estamentos de apoyo escolar (Psicosocial, PIE, Orientación, Etc.) con el fin de evaluar la efectividad de las acciones utilizadas y difundir a la comunidad escolar.
Subdimensión focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Indicador de seguimiento 1	Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas
Indicador de seguimiento 2	Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica

Indicación de seguimiento 3	% de implementación de cobertura curricular primero básico a cuarto medio
ACCIÓN 1	REFUERZO ESCOLAR
Descripción de la acción	Reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y continuidad.
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Equipo Directivo, Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas al equipo técnico, docentes, asistentes de aula, resmas de papel, fotocopias, recursos de aprendizaje, útiles escolares, colaciones
Planes asociados	Plan de apoyo a la Inclusión
Uso de tecnología	Sí
Programa	
Medios de Verificación	.- Informe de seguimiento del rendimiento escolar .-Registro de asistencia .- Registro de las actividades de reforzamiento .- Informe de evaluación
Financiamiento	Subvención

Acción 2	Actividades que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares (tanto internas como externas), salidas a terreno, visitas de museos, parques educativos, universidades, cines, entre otros lugares con la finalidad de asegurar los aprendizajes significativos
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Equipo directivo, docentes
Recursos	Horas equipo directivo, horas docentes, horas asistentes de aula, material didactico, utilies escolares, transporte, afiches, colaciones, estadía. Alojamiento, peajes, eventos educativos y culturales.
Planes asociados	Plan de apoyo a la inclsión Plan de formación Ciudadana
Uso de tecnología	Sí
Programa	-
Medios de verificación	Registro de salidas a terreno

	Autorización de el apoderado Listas de estudiantes que participan en ferias y olimpiadas escolares Planificaciones de salida
Financiamiento	Subvención
Acción 3	Monitoreo escolar
Descripción de la acción	Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo de repitencia, desde 1° básico a 6to básico a través del monitoreo permanente del docente tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna.
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsable	UTP
Recursos para la implementación	Asignación de horas de UTP, horas docente tutor, resma de papel, fotocopias, carpetas, base de datos, sala de tutoria
Planes asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Uso de tecnología	Si

Medios de verificación	-Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados Actas de calificación y promoción Resgistro de asistencia y actas de reuniones técnicas Ficha del estudiantes Plan de tutorias
Financiamiento	Subvención
Acción 4	Entregar una respuesta educativa por medio del trabajo colaborativo, a travez de un equipo multidisciplinario, en la planificación diversificada y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo presente las necesidades educativas de todos los estudiantes.
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Equipo Directivo/ Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Pizarra, computadores, horas docentes, horas asistentes de aula, implementación con material didáctico y escolar para sala sems, transporte, eventos educativos, pasajes, combustible, peajes, estadía, capacitaciones, colaciones, papel, tinta impresora, y equipo de apoyo pedagógico.
Uso de tecnología	Sí

Programa	Escuela especial
Medios de verificación	Informe de seguimiento del rendimiento escolar. Programa de la actividad Lista de asistencia
Financiamiento	Subvencion
Acción 5	Plan de fomento lector
Descripción de la acción	Fortalecimiento y estimulación por el interés propio de la lectura en los estudiantes, ampliando las acciones elaboradas en el Plan del fomento lector, reconociendo en ella un instrumento que permite a los estudiantes mejorar su nivel educativo, desarrollar su creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico.
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Equipo Directivo/ Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Servicios profesionales, Sala de taller de lectura, afiches, gigantografías, vinilos, pendones, premios, transporte, colación, entradas a eventos, viáticos, alojamiento, material de oficina, compra de libros, instalación de insumos, pagos de tutores, mobiliario

Planes asociados	-
Uso de tecnología	Sí
Programa	-Escuela especial
Medios de verificación	-Plan de fomento lector -Informe de seguimiento del plan -Evaluación del plan de fomento lector
Financiamiento	Subvencion
Acción 6	Tutoría escolar
Descripción de la acción	Implementación de un programa de tutores, entre pares de estudiantes mediante un trabajo colaborativo semanal, potenciando la habilidades cognitivas, con la finalidad de mejorar los resultados
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsables	UTP/Docentes
Recursos para la implementación de la accion	Materiales y recursos didacticos, fotocopadoras resmas de papel, pendrive, horas UTP
Planes asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial

Medios de verificación	Planificación de actividades Acta de reuniones Facturas de compras
Financiamiento	Subvencion
Acción 7	Recursos para la innovación pedagógica
Descripción de la acción	Adquisición de material didáctico y adecuación de espacios para implementar en todos los ámbitos y/o ejes de los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Equipamiento de apoyo pedagógico, materiales y recursos de aprendizajes, juegos de patio, equipo de amplificación y sonido, instrumentos musicales y artístico, recursos audiovisuales y tecnológicos, implementos deportivos, biblioteca, libros y revistas.
Planes asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Factura de compras - Planificación de clases
financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Subvención
DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.	El 80% de los docentes percibe que las instancias de colaboración e intercambio de expectativas, conocimientos y prácticas de aprendizajes, mejoraron la implementación curricular.
Estrategias para esta Dimensión	Evaluar el impacto y metodología de los planes desarrollados por los departamentos mediante la pauta de observación al aula y los resultados de rendimiento escolar e informe de cobertura curricular
Subdimensión focalizada	Gestión curricular
Indicador de seguimiento 1	Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas
Indicador de seguimiento 2	Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica

Indicador de seguimiento 3	% de implementación de cobertura curricular 1° a 6° básico
Acción 1	Intercambio de Metodologías y Didáctica
Descripción de la acción	Favorecer reuniones técnicas pedagógicas de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica (tanto interna como externa), permitiendo la reflexión y discusión entre pares.
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsables	Equipo directivo/Docentes
Recursos para la implementación	Horas de profesional de apoyo al equipo técnico, horas de docentes coordinadores, de asignatura, material de oficina, fotocopias, recursos educativos, libros de actas, textos de docentes, reconocimientos educativos, pasajes, peajes, combustible, traslado.
Planes asociados	Plan de desarrollo profesional docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial
Medios de verificación	Asistencia a departamentos Libro de actas

	Temas tratados Informe de evaluación
financiamiento	Subvención
Acción 2	Asesoría y Capacitación
Descripción de la acción	Desarrollo de sesiones de análisis de resultados académicos, prácticas docentes, capacitación y perfeccionamiento sistemático orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial a otros miembros de la comunidad educativa con la finalidad de mejorar la implementación curricular
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Subdirectores académicos
Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesioanl de apoyo a equipo técnico, capacitación, traslado, colación, fotocopias, impresora, tóner, carpeta, plumones, viáticos alojamientos, pasajes, peajes, combustibles, gastos de operación.
Planes asociados	Plan de desarrollo profesional docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial

Medios de verificación	Propuesta técnica Cronograma de trabajo Lista de asistencia Evaluación de la capacitación
Financiamiento	Subvención
Acción 3	Sistema de administración académica
Descripción de la acción	Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizaje y el rendimiento escolar mediante un sistema de registro centralizado, que permita evaluar mensualmente los niveles de avance
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	UTP/Informático
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones a docentes, equipo UTP, coordinador de sala de computación, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector.
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial

Medios de verificación	Cronograma de trabajo, planificaciones anuales de todos los niveles de asignatura. Reporte de análisis de resultados académicos Contrato de prestación de servicios.
Financiamiento	Subvención Escuela

DIMENSION LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATEGICA
Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de proceso relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizadas para la toma de decisiones comprometidas en el PME
Estrategias para esta dimensión	Establecer protocolo de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos
Subdimensión focalizada	Liderazgo del director

Indicador de seguimiento 1	% del equipo de gestión que maneja resultados educativos
Indicador de seguimiento 2	Nº de pruebas PME aplicadas para medir los resultados educativos
Acción 1	Conducción efectiva del trabajo del equipo de gestión
Descripción de la acción	Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avance de las acciones planificadas en el PME, por cada responsable de acuerdo a sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del establecimiento
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsabilidades	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas a equipo directivos, data, fotocopias resma de papel.
Planes asociados	Plan de gestión de la convivencia escolar Plan de apoyo a la inclusion Plan de sexualidad, afectividad y género Plan de formación ciudadana Plan Integral de seguridad escolar Plan de desarrollo profesional docente

Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial
Medios de Verificación	Entrega de informe trimestral por dimensión Resultados de aplicación de pruebas PME Acta de reuniones de avance en la implementación del PME Informe de la evaluación de la implementación del PME
Financiamiento	Subvención
Acción 2	Plan estrategico de comunicaciones
Descripción de la información	Implementacion de las acciones dispuestas en el plan de acción estratégico comunicacional referido a la entrega de información a la comunidad educativa focalizandose en apoderados y alumnos(as)
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Encargado de comunicaciones
Recursos para la implementacion de la acción	Software comunicaciones, capacitaciones, resma de papel, impresora, tóner, fotocopua, afiches, pendones.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de apoyo a la Inclusión

	Plan de formación ciudadana Plan integral de seguridad escolar
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial
Medios de verificación	Plan de comunicaciones Informe de avance Informe final
Financiamiento	Subvención
DIMENSIÓN : LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos	El 100% de los indicadores claves de la gestión institucional y pedagógica se sistematiza, actualizada y oportunamente informada a la comunidad educativa
Estrategias para esta dimensión	Impulsar cambio tecnológico y capacitación, mediante sistema de gestión con resultados e indicadores relevantes para el PME
Subdimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Indicador de seguimiento 1	% del equipo de gestión que maneja resultados educativos

Indicador de seguimiento 2	Nº de pruebas PME aplicadas para medir los resultados educativos
Accion 1	Recopilacion de datos y análisis institucionales
Descripción de la acción	Actualización continua de componentes del sistema informatico que recopile los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización para el correcto monitoreo de la gestión y la toma de decisiones
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsables	Jefe de informatica de la fundación
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones, contratación del personal informático, impresora, papel, fotocopia, PC, data
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de verificación	Plan de acción informático Cronograma de trabajo Informes de gestión
Financiamiento	Subvención

Acción 2	Aplicación, monitoreo y estrategias remediales de los resultados de las pruebas PCA lenguaje y matemáticas
Descripción de la acción	Ejecutar la aplicación de las pruebas PCA (Diagnóstico, intermedio y final) con el fin de analizar los resultados de aprendizajes de nuestros(as) estudiantes de manera que se apliquen estrategias remediales sobre el plan de intervención frente a aquellos más descendidos y así mejorar los aprendizajes.
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsables	Equipo Directivo- Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas PCA, fotocopias, software, resma de papel
Planes asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de Verificación	Nómina de alumnos(as) que rinden pruebas Resultados de las pruebas aplicadas Acciones remediales por niveles y asignaturas Comparaciones en las diferentes aplicaciones
Financiamiento	Subvencion

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECUROS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Perfeccionar el Plan de Desarrollo del personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de funcionarios.	El 100% de los funcionarios docente y administrativos son capacitados y evaluados según estándares del Plan de Desarrollo del personal.
Estrategia diseñada para esta dimensión	Seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto que provoco la capacitacion del personal en relación al mejoramiento educativo.
Subdimensión focalizada	Gestión del personal
Indicador de Seguimiento 1	Nº de acciones para apoyar y gestionar RRHH
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de incentivos entregados a los funcionarios
Indicador de Seguimiento 3	Nº de Reportes en la plataforma digital
Acción 1	Implementación protocolo de vigilancia de riesgo Psicosocial
Descripción de la Acción	Difusión, socialización, aplicación e implementación del protocolo de vigilancia de riesgo psicosociales, con el propósito de medir la existencia y magnitud de los factores de riesgo psicosociales presentes en establecimiento educacional, permitiendo implementar

	medidas concretas para manejar, fortalecer y promover una organización del trabajo más saludable.
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Dupla psicosocial
Recursos para la implementación de la acción	Capacitaciones, impresora, tóner, papel, colación, contratación de prevencionista de riesgo
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	SEP
Medios de Verificación	Informe encuesta ISTAS21 Actas de asistencia a socialización de resultados Actas de reuniones
Financiamiento	Subvención
Acción 2	Automatización del manejo administrativo del personal institucional

Descripción de la acción	Centralizar mensualmente la información del personal administrativo y docente en la plataforma digital del área de recursos humanos
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Subdirector Personal y finanzas
Recursos para la implementación de la acción	Actualización de software de gestión, capacitaciones de personal administrativo e informático, impresora, tóner, papel, PC, proyector, colación, materiales de oficina.
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de Verificación	Reporte semestral de informe personal Archivo digital de informe del personal
Financiamiento	Subvención
Acción 3	Incentivo al desempeño
Descripción de la acción	El sostenedor otorgará un incentivo al desempeño al personal del establecimiento educacional, según lo establecido en reglamento de incentivo, en base al cumplimiento de metas y resultados educativos

	(eficiencia interna, mediciones estandarizadas y asistencia) en cumplimiento de los objetivos del plan de mejoramiento educativo.
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Reglamento de incentivos del establecimiento, metas institucionales asociados al PEI, recursos financieros, resultados de mediciones estandarizadas y eficiencia interna. Atención de reconocimiento ante la comunidad educativa
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de Verificación	Informe de resultados de mediciones estandarizadas Liquidaciones de sueldos de personal con incentivos Informe trimestral de asistencia de los(as) estudiantes
Financiamiento	Subvención
Acción 4	Fortalecimiento de buen clima laboral

Descripción de la acción	Mejoramiento de espacios laborales que permitan realizar las tareas diarias y lograr el mejor desempeño del empleado, asegurando la calidad del clima laboral de todo lo personal, a fin de facilitar el logro de los objetivos individuales y estratégicos de la unidad educativa.
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Sudirector del personal y finanzas
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitación de personal del área, horas de profesional contable, materiales de oficina, tóner, etc.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan integral de seguridad escolar Plan de desarrollo profesional docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de Verificación	Plan de trabajo Informe de aplicación de encuesta interna a personal
Financiamiento	Suubvencion
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e Indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos.	El 100% de los recursos institucionales está asignado y distribuido según un modelo presupuestado por centro de costo o centro de responsabilidad
Estrategia diseñada para esta dimensión	Evaluación de los avances de la gestión presupuestaria, relacionados con la proyección financiera, con el objeto de la toma de decisiones a nivel directivo para optimizar los recursos.
Subdimensión focalizada	Gestión de los recursos educativos
Acción 1	Elaboración de un presupuesto participativo
Descripción de la acción	Elaboración de un plan anual con propuesta de un presupuesto participativo vinculado a centros de responsabilidades que propenda a dar solución a problemas de la propia organización, fortaleciendo la capacidad interna en cuanto a la ejecución y al desarrollo de proyectos institucionales
Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19

Responsables	Subdirector del personal y finanzas
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitación de personal del área, horas de profesional contable, materiales de oficina, tóner, etc.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia escolar Plan de formación ciudadana Plan Integral de Seguridad escolar Plan de desarrollo profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de Verificación	Acta de reuniones de planificación. Informe de avance Plan de acción de informática Informes trimestrales de presupuestos por fuentes de financiamiento
Financiamiento	Subvencion
Acción 2	Planificación presupuestaria
Descripción de la acción	Actualizar el software de gestión presupuestaria, el cual permite distribuir de manera planificada y ordenada el presupuesto asociado a las diferentes fuentes de financiamiento.

Fecha de inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Jefe de departamento de informática
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitación de personal informático y recursos humanos
Planes asociados	-----
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de verificación	Acta de reuniones de planificación Plan de Acción
Financiamiento	Subvención
Acción 3	Sala Sems y TIC
Descripción de la acción	Desarrollar y poner en marcha una sala que pueda contar con material de estimulación sensorial y que además pueda utilizarse como sala TIC, dirigida a la atención de estudiantes de NT! Hasta 6 ^a básico
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de término	13/12/19
Responsables	Jefe de departamento de informática

Recursos para la implementación de la acción	Unidades educativas y administrativas, profesional, informático, impresora, papel, fotocopias, computador, robot, tablet, pizarra digital, software educativo, mobiliario
Planes asociados	Plan de apoyo a la Inclusión
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela Especial
Medios de verificación	Proyecto de aula TIC y retos múltiples Cronograma de trabajo Plan de acción
Financiamiento	Subvención
Acción 4	Recursos TIC
Descripción de la acción	Mejorar la infraestructura TIC garantizando un acceso expedito a los recursos educativos y material de apoyo, favoreciendo el trabajo de los docentes y el mejoramiento de los aprendizajes
Fecha de Inicio	5/08/19
Fecha de termino	13/12/19
Responsables	Departamento de informática

Recursos para la implementación de la acción	Hardware computacional, capacitaciones, unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector, mobiliario.
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Sí
Programa	Escuela especial
Medios de verificación	Informe mensual de uso TIC Cronograma de trabajo Plan de acción
Financiamiento	Subvención

Glosario Técnico

ADAPTACIONES CURRICULARES: Son modificaciones que surgen de; currículum común, para atender las diferencias individuales. Puede ser en los objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y formas de evaluación, manteniendo los fines de la educación para estos alumnos.

AMENAZAS: Restricciones provenientes del entorno para la realización de las acciones de un actor, y sobre las cuales éste tiene poco o ningún grado de control.

AUTOGESTION: Capacidad que tienen un grupo o una comunidad, para solucionar sus problemas, desde los más simples a los más complejos, mediante un proceso participativo de toma de decisiones, tratando de conformar conciencia comunitaria para enfrentar las transformaciones a realizar. Implica un cambio en las relaciones sociales verticales de subordinación, por unas relaciones de cooperación, de producción colectiva, con respeto por los otros.

AUTONOMIA INSTITUCIONAL: Libertad relativa de los integrantes de una escuela para tomar decisiones, y para definir y proyectar situaciones pedagógicas y curriculares dentro del marco legal vigente. Ejemplos: Proyecto Educativo Institucional, Planes y Programas de Estudio, Reglamento de evaluación, entre otros.

BENEFICIARIO: Persona, comunidad o institución que utiliza los servicios, recibe o consume los productos que la escuela genera.

CALIDAD: Es el conjunto de características de un producto, de un proceso o del servicio que presta la escuela, que reflejan el grado en que satisfacen las necesidades de quienes los demandan o reciben, esto es, de los beneficiarios de la escuela. Conformidad con especificaciones o requisitos.

CAPACIDAD: (Habilidad).(1) Confianza de saber hacer algo en la forma correcta. Se basa en la educación y la experiencia.(2) "Saber hacer" que una persona logra



producto de su aprendizaje en cualquier campo del saber escolar o cotidiano.

COORDINACION:(1) Proceso inherente a la función de dirección que se relaciona con la sincronización de actividades y esfuerzos para el cumplimiento de trabajo.

(2) Determinada armonía y ajuste entre componentes o partes de un todo, que constituye una dependencia recíproca de carácter especial y que asegura el equilibrio dinámico del sistema.(3) Proceso de gestión que implica una acción destinada a garantizar la sujeción de las partes de un sistema a un orden o supuesto básico común que, introduciendo coherencia en la actividad de cada una, conduzca al logro de un propósito u objetivo que le es pertinente, o a la manera de lograrlo.

COMPETENCIA:(1) Capacidad de actuar eficazmente dentro de una situación determinada apoyándose en los conocimientos adquiridos y en otros recursos cognitivos. (2) Saber emplear o aplicar el "saber hacer" en la realización de una tarea. Por ejemplo, saber leer es una capacidad o habilidad; usar la lectura para aprender biología o resolver un problema matemático, es una competencia.

COMPROMISO:Motivación y deseo de continuar actuando de acuerdo con nuestras creencias, opiniones y responsabilidades.

COMPROMISO DE ACCION:Declaración que formula un actor, con carácter de obligación. orientada a la realización de acciones conjuntas con otro u otros actores, con el fin de alcanzar un propósito común.

COMPROMISOS DE GESTION:Declaración o convenio, entre dos o más partes, de objetivos o metas a lograr en un periodo determinado.

CUENTA PUBLICA O INFORME DE GESTION: Instrumento que permite informar a la comunidad educativa en especial a las madres, padres y apoderados de las principales acciones realizadas el año precedente, los gastos realizados y los avances obtenidos. Esta Cuenta Pública puede tomar la forma de un acto,

siciones, paneles y otros, que muestren las evidencias de los logros y aprendizajes de los alumnos. La presentación de la Cuenta Pública o Informe de Gestión está regida por la Ley de Jornada Escolar Completa (Artículo 25, Ley 19,410195) y los establecimientos que están bajo este régimen deben realizarla durante los primeros cuarenta días del año escolar.

CURRICULUM:Especificación de las intencionalidades educativas y del plan o planes de acción para conseguirlas. Responde a: ¿Qué se enseña? ¿Para qué se enseña? ¿Cuándo se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿Qué se evalúa? ¿Cómo y cuándo se evalúa?

DEBILIDADES:Carencias u obstáculos, que dificultan o impiden el buen funcionamiento de la institución, la consecución de resultados esperados o el tener éxito en una estrategia o un proyecto.

DIFICULTADES:Factores externos que ponen en peligro la misión y que pueden ser transformados en oportunidades.

DIMENSIONES O CATEGORIAS:Ámbitos de acción del que hacer educativo o aspectos comunes y significativos consensuados.

DIRECCIONALIDAD:Sentido y rumbo que imprime un actor a sus objetivos y que traza un marco de referencia para sus decisiones y sus acciones.

EFICACIA:Categoría de análisis o criterio que demanda que los procesos respondan a los objetivos de la propia organización.

EFICIENCIA:Categoría de análisis o criterio que demanda el uso racional de los recursos materiales y financieros. y su óptima colocación en las economías bajo criterios cuantificables y claramente explicitados.

ESTANDARES DE CONTENIDO:Metas curriculares amplias que describen el conocimiento, destrezas y otras comprensiones que deben enseñar las escuelas, para que los alumnos logren altos niveles de competencia en contenidos académicos. Especifican lo que debe saber el alumno en momentos precisos de

ESTANDARES DE DESEMPEÑO:Explicitan cómo deben demostrar los alumnos el contenido que han adquirido y que está especificado en los estándares de contenidos. Pueden ser utilizados para definir el nivel de logro esperado, bien sea en una actividad de evaluación o para todo el curso.

ESTANDARES DE OPORTUNIDADES PARA APRENDER: Definen la disponibilidad y el nivel de los programas. del personal educativo y de otros recursos para lograr que todos los alumnos alcancen estándares de contenido y desempeño altos y rigurosos.

ESTRATEGIA:Conjunto de trayectorias que combinan distintos tipos de recursos, que son visualizadas y diseñadas por un actor con el propósito de alcanzar determinados objetivos.

EVALUACION:Registro de la ejecución terminada, utilizado también para mejorar la futura ejecución; usualmente, en la forma de calidad, cantidad, costo, tiempo y apreciación.

FILOSOFIA DE LA GESTION:Integrada por la misión, visión, objetivos, estrategias y políticas corporativas. Expresa la doctrina fundamental de gestión, en tanto que establece su razón de ser, la dirección de su desempeño y conducción, y sus modalidades de acción.

FORTALEZAS:Capacidades y recursos variados de los que dispone y controla un actor. Poder, habilidades, experiencia, conocimiento, tiempo, dinero, organización. Son puntos de apoyo para desarrollar la organización educativa en la dirección deseada.

GESTION EDUCATIVA:(1) Proceso de coordinación de los actores y articulación de todas aquellas acciones que hacen posible que se logre la finalidad de la institución: educar.(2) Conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la

ionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa. El objetivo primordial de la gestión escolar es centrar, localizar, nuclear a la Unidad Educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos.

GRUPOS DE CALIDAD: Formados, usualmente, por equipos de 6 a 12 personas de una organización, que estudian y aplican ciertos principios para mejorar la calidad y enfrentar los problemas.

INCERTIDUMBRE: Ausencia de certeza respecto a la probabilidad de ocurrencia de determinados eventos.

INDICADOR: (1) Señal que se recoge o recibe de la realidad. (2) Medida utilizada para demostrar el cambio o el resultado de un plan, proyecto o programa. (3) Criterios que permiten contrastar el cumplimiento de los objetivos.

(4) Parámetro que permite medir una característica determinada. (5) Rasgo observable que permite verificar el estado de avance de los objetivos.

META: Nivel esperado de logro que se quiere alcanzar por indicador, en un determinado periodo.

MISION: (1) Razón de ser de la organización, con propósitos a largo plazo. (2) Conjunto de orientaciones que dan sentido al quehacer educacional en lo cotidiano y que permiten proyectar el establecimiento con proyección de futuro. La misión se sustenta en compromisos de todos los actores, los cuales deben traducirse en acciones concretas. Tales compromisos se definen a partir de un diagnóstico de la situación actual y de la determinación de las expectativas futuras.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES: Competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la Enseñanza Básica.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT): Su propósito es contribuir a orientar y fortalecer la formación ética de los estudiantes, sus procesos

ecimiento y auto-afirmación sus formas de interacción con los demás, su entorno y el mundo. Son de responsabilidad de trabajo conjunto de las personas comprometidas en la formación de los alumnos: padres, directivos, profesores, personal de colaboración y los propios alumnos, quienes tienen que llegar a acuerdos en sus definiciones. Los OFT deberían explicitarse desde el punto de vista pedagógico en el Proyecto Educativo institucional, y ser integrados en los subsectores del aprendizaje para reforzar en forma natural valores, actitudes y hábitos.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES VERTICALES: Son los que se aplican a determinados cursos y niveles y demandan aprendizajes y experiencias vinculados a ámbitos disciplinarios específicos de currículo de Educación Básica.

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES: Niveles de realización establecidos por grupos de personas con metas comunes, escritos o implícitos.

OBJETIVO: Propósito que se desea alcanzar.

OBJETIVO GENERAL: Propósito que orienta los esfuerzos a realizar y constituye un parámetro para evaluar, durante la ejecución de las acciones, si se está logrando lo que se busca, en el marco de las grandes orientaciones de la institución.

OBJETIVO ESPECIFICO: Situación o estado deseable a alcanzar para resolver una situación problemática. Constituyen resultados parciales del logro del objetivo general.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS. Propósitos que establecen qué se va a lograr, cuándo y cómo se alcanzarán los resultados. Futuro deseado por la comunidad educativa a partir de su realidad. Incluyen el sujeto (institución), tipo de acción y tiempo.

OPORTUNIDADES. Posibilidades que ofrece el entorno y que pueden ser

rechadas por un actor para la realización exitosa de su estrategia 0 de su proyecto. Factores externos que pueden ser aprovechados para un mejor desarrollo de la institución.

PADEM. Sigla que corresponde a Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal. (1) Instrumento de gobernabilidad anual de la educación municipal, que integra los Proyectos Educativos institucionales de los establecimientos con el Plan de Desarrollo comunal, en función de los recursos. (2) Instrumento que permite planificar y gestionar la educación municipal en la comuna, programar las metas anuales para la educación, considerando los recursos humanos, financieros y materiales existentes y evaluar los resultados, lo cual posibilita corregir situaciones obstaculizadoras o reconocer la inviabilidad de las metas.

PARTICIPACION. "Tomar parte de", tener la posibilidad de actuar y hacer un aporte real en una institución, desde la persona y la función que desempeña. Se caracteriza por la habilidad para anticiparse a prever un hecho, tener en cuenta el largo plazo y las consecuencias más remotas de los procesos, cooperar, compartir e intercambiar visiones diversas de una misma realidad, en contextos que favorecen la comunicación y el aprendizaje.

P.A.S. Sigla que corresponde a Plan Anual de Supervisión.

PERSONALIDAD JURIDICA. Reconocimiento legal de la existencia de un organismo (Centro de Padres u otro) como una persona jurídica que puede realizar ciertas acciones; por

ejemplo, vender, compra- y administrar recursos económicos. En acciones judiciales, los dirigentes actúan en representación del Centro de Padres y Apoderados y no en su calidad de personas naturales.

PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal). Instrumento que habilita a la administración municipal para alcanzar una visión integral y global de las necesidades y potencialidades de desarrollo de la comuna y facilitar la toma de decisiones en situaciones futuras.



PLAN ANUAL DE ACCION. Es la planificación operativa o de acciones derivadas de los objetivos que el establecimiento educacional se fija para desarrollar durante un año lectivo. PLANEAMIENTO INTERACTIVO SITUACIONAL, POSICIONAL, NUEVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA. Proceso de transformación de la manera de pensar y actuar de una organización. Se trata de ayudar a la institución a definir su visión o imagen, objetivo propio, razón de ser o identidad, desarrollo, de una cultura favorable a la innovación y respuesta oportuna y estrategia a nuevas situaciones- crear condiciones, en la interacción de sus miembros y con su entorno, para el aprendizaje permanente de cada uno y de la organización como un todo.

PLANIFICACION. Cálculo permanente, sistemático y formalizado mediante el cual un actor intenta vincular la apreciación que tiene de una situación con las acciones que requiere realizar para alcanzar sus objetivos. Identificar lo que es necesario hacer para convertir lo pensado, deseado y valorado, en una acción concreta con una dirección determinada.

PLANIFICACION CORPORATIVA Proceso de cálculo sistemático y formalizado que se desarrolla al interior de un actor corporativo complejo, y mediante el cual se combinan las acciones de los distintos componentes organizativos función de alcanzar un objetivo común.

PLANIFICACION ESTRATEGICA. Proceso de cálculo continuo, sistemático y formalizado. que concibe el cambio situacional como resultado de la interacción entre actores, y que supone el diseño de estrategias para superar debilidades, reforzar las fortalezas y alcanzar los objetivos propios de los actores. Se propone principalmente identificar objetivos ideales para el mediano plazo y en forma simultánea, superar los obstáculos para lograr unos objetivos posibles y cercanos a los inicialmente planteados. Algunas de sus características más importantes son: énfasis en el proceso; amplia participación de todos los estamentos de la institución; especial atención al



no y a las oportunidades que ofrece; dirección del responsable de la institución.

PLANIFICACION NORMATIVA.Proceso de cálculo basado en el diseño de esquemas normativos por parte de un actor, generalmente un experto, que planifica sin contemplar el carácter dinámico de la evolución del entorno. Algunas de sus limitaciones son: elevados costos en tiempo y recursos de todo tipo para su elaboración; falta de atención a la evolución del entorno o a la reacción de las fuerzas externas; rápida desactualización debido a la dificultad para detectar las situaciones imprevistas y contar con opciones para superarlas; desarticulación entre el plan y el presupuesto anual de la institución.

PROBLEMA DE LA ESCUELA.Situación educativa insatisfactoria que requiere ser cambiada.

PROCESO.Es un conjunto de actividades que recibe uno o más insumos y crea un producto de valor para el beneficiario.

PRODUCTIVIDAD.Relación entre las inversiones (trabajo, tiempo, capital, energía) y el final del producto o producción (piezas, servicios, productos).

PRODUCTO.Forma en que se expresa el resultado final de uno o varios procesos desarrollados en la escuela. Resultado de las acciones hasta alcanzar los objetivos. Son tangibles. concretos, por ejemplo, informes, horas de clases, folletos, etc.

PROYECTAR.(1) Lanzar, arrojar, dirigir hacia adelante o a distancia,(2) Idear, disponer o proponer un plan y los medios para la ejecución de algo.(3) Recoger por escrito el modelo anterior a la realización misma.(4) Acción coordinada y organizada de un conjunto de personas, en la prosecución de una finalidad compartida.(5) Conjunto de acciones organizadas creativamente por un conjunto de personas que persiguen una finalidad común.

PROYECTO.Imagen anticipada de una situación o del estado a que podría llegar

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.(1) instrumento orientador de la gestión institucional que contiene en forma explícita, principios. y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la gestión educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.(2)Instrumento de planificación que guía a la institución en su desarrollo a la consecución de las grandes metas o sueños comparados por la propia comunidad educativa; responde a quiénes somos, qué nos proponemos, cómo nos organizamos.(3)Instrumento técnico y político que orienta el que hacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla. Expresa en forma escrita la misión y visión guía su acción de transformación y es compartido por todos sus integrantes, en tanto es el fruto de un proceso de reflexión democrática de todos los actores involucrados en los aprendizajes de sus alumnos y de toda la comunidad; implica el avance en los niveles de participación de todos los actores hacia el logro de una mayor autonomía e identidad para la escuela, Como instrumento de gestión, debe articular los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas: acciones pedagógico-curriculares, administrativo organizativas, financieras, comunitarias, sistémicas y convivenciales.

REGLAMENTO INTERNO.(1)Conjunto de reglas, normas y procedimientos que la propia institución crea para posibilitar que su estructura funcione.(2)Conjunto ordenado de normas técnicas y administrativas que regulan la estructura, el funcionamiento y las vinculaciones de los distintos estamentos del establecimiento educacional, y los deberes y derechos de sus integrantes, con la finalidad expresa de mejorar la calidad del proceso educativo que en él se desarrolla con equidad.

REQUISITOS.Todos los atributos, utilidades, beneficios y propiedades que el cliente espera recibir de un producto o servicio.

SECTORES DE APRENDIZAJE.Diversas categorías de agrupación homogénea

s tipos de saber y de experiencias que deben cultivar los niños y jóvenes, para desarrollar aquellas dimensiones de su personalidad que han sido puestas de relieve por los distintos objetivos generales y requisitos

SEGUIMIENTO.Proceso de revisión, observación y verificación periódica de un programa o proyecto que, a través de una recopilación metódica de datos, permite disponer de un panorama de lo realizado, tomar las decisiones correspondientes e introducir medidas remediabiles.

SITUACION ACTUAL.Apreciación que hace un actor respecto a la realidad en la que le corresponde actuar y que le sirve de referencia para evaluar el grado de éxito o de fracaso de sus acciones.

SITUACION OBJETIVO.Diseño anticipado que realiza un actor de la situación a la que pretende llegar mediante la realización de las acciones que ha planificado.

SUBSECTORES DE APRENDIZAJE.Formas en que se expresan los estudios propios de un sector en cada uno de los diferentes niveles. Ordenan los objetivos y contenidos de acuerdo al grado de madurez de los alumnos y alumnas.

VARIABLE.Característica de la unidad de observación (foco), que puede tomar distintos valores.

VIABILIDAD.Condiciones de posibilidad que inciden en la decisión, ejecución y permanencia de una acción, de un proyecto o de una estrategia y que pueden depender de la disponibilidad de determinados recursos o de la naturaleza de las restricciones presentes. ¿Se puede hacer lo que el proyecto propone? ¿Es factible la propuesta?

VISION.(1) Imagen de la organización proyectada hacia el futuro,(2) Fuerza motivadora de la acción, capaz de cohesionar un grupo. Se distingue de la misión porque es alcanzable en un determinado tiempo, o sea, es una meta.

Bibliografía

- Antúnez, S.; Imbernón, F.; Parcerisa, A. et al.(1997). De; Proyecto Educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo, y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Editorial Graó de Serveis Pedagógies, Barcelona, España.
- Astudillo, E.; Astudillo, O.; Cuadra, G.; Torres, M.; Vaccaro, L. (1996). Manual para Equipos de Gestión Escolar. Conformación, Desarrollo y Consolidación del trabajo en equipo en la escuela. Ministerio de Educación, Santiago, Chile.
- Condemarín, M.; Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. MINEDUC, Santiago, Chile.
- De Pujadas Editores (1999). Elaboración de Proyecto de Desarrollo Educativo (PDEI), Santiago, Chile.
- Duran, J. A. (1996)@ El Proyecto Educativo Institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como ;Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la

elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile.
MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo.
Carpeta 1. Santiago, Chile.

□ MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Liceo.
Carpeta ti. Santiago, Chile.

□ Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia. Triguero J.; Labra, J. (1993). El Proyecto Educativo. Metodología para su evaluación. FIDE Secundaria. Santiago de Chile.

□ UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.

□ UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.

